ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
PLANEACIÓN

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 06 DE 2026

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto **APOYO PARA EL TRASLADO DE DEPORTISTAS Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR** registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con el código **BPIN 202600000006742, valor del proyecto: $1.500.000.000, Valor Priorizado: $1.500.000.000,** presentado y evaluado por El Instituto de Deportes, Recreación y Actividad Física de Valledupar - INDER, fue priorizado en el 6º COMITÉ DE PRIORIZACIÓN, realizado el día 27 de enero de 2026. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024 -2027 "VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO", armonizado de la siguiente manera:

Eje Transformador: 1. Valledupar Digna y Social Para Todos.
Catalizador: 102. Recreación y deporte.
Habilitador: 1023. Actividad Física.
Indicador de producto: Número de personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de
actividad física.
Meta proyecto: 7500 Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física.

Sector de Inversión: 43 – Recreación y deporte
Programa: 4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
Producto: 4301037 – Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado Vence el 31 de diciembre de 2026.

Se firma en Valledupar, Cesar el día 27 de enero de 2026.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó	Ing. Jorge E. Oliveros Galindo. Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal	